

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

- 561** *Corrección de erratas del Real Decreto 2034/2009, de 30 de diciembre, sobre traspaso a la Generalitat de Cataluña de las funciones de la Administración General del Estado correspondientes al servicio de transporte de viajeros por ferrocarril de cercanías.*

Advertidas erratas en el Real Decreto 2034/2009, de 30 de diciembre, sobre traspaso a la Generalitat de Cataluña de las funciones de la Administración General del Estado correspondientes al servicio de transporte de viajeros por ferrocarril de cercanías, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 315, de 31 de diciembre de 2009, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 112264, artículo 2, donde dice: «... quedan traspasados a la Generalitat de Cataluña las funciones...», debe decir: «... quedan traspasadas a la Generalitat de Cataluña las funciones...».

En la página 112267, apartado E del anexo, donde dice: «Documentación y expedientes de los servicios que se traspasan», debe decir: «Documentación y expedientes de las funciones que se traspasan».